

**ACTA DE LA SESION DE ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE BRAFICA S.A.
CELEBRADA EL DIA 28 DE MARZO DE 2017**

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas de la Republica del Ecuador, a los veintiocho días de Marzo del año dos mil diecisiete, siendo las quince horas, en el local ubicado en Malecón # 2323 y Gutiérrez, se reúnen los socios de la Compañía Brafica S.A., representada por la señora Ana Julia Burgos Chiriboga, titular de **UNA ACCION** ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR** pagada en su totalidad y Yuconí S.A., titular de **SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE ACCIONES** ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR** cada una pagada en su totalidad.

Los accionistas concurrentes quienes representan la totalidad del capital de la compañía que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, dividido en **OCHOCIENTAS ACCIONES** ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR** de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad, resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, sin requisito de convocatoria previa, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, con el fin de tratar sobre el siguiente del orden del día:

1. Lectura del Acta anterior
2. Revisión y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2016.
3. Varios

Existiendo quórum para la sesión, de conformidad con lo dispuesto en la ley y en estatuto de constitución de la compañía, presidió la sesión la Sra. Ana Julia Burgos Chiriboga, en calidad de Gerente; actuando de Secretario de la reunión la señora Adriana Guerrero Burgos, quien estando presente en la sesión fue designado para el efecto por los señores accionistas. La Presidencia declaró formalmente instalada, dejándose además expresa constancia, que los señores accionistas concurren a la presente sesión en acatamiento a normas expresas establecidas. La señora Secretaria hizo constar además, que al expediente del acta se agrega la correspondiente lista de asistencia de socios, que acredita la instalación de la presente sesión.

De inmediato se pasó al primer punto del orden del día, esto es: lectura del acta anterior, mencionándose brevemente lo que en la reunión anterior se trató.

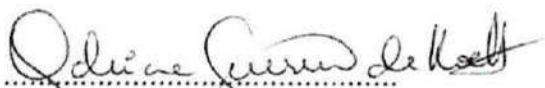
Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día que es revisión y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2016. Luego de las deliberaciones sobre el tema, la junta aprueba unánimemente los Estados Financieros del 2016, presentado por el departamento contable de la compañía.

Inmediatamente se procedió al tercer punto del orden del día, Varios, en donde luego de varias intervenciones de los socios, se procedió a aprobar los puntos antes indicados.

Habiéndose cumplido con el objeto de la convocatoria, la señora Presidente concedió un receso para la redacción de la presente acta, hecho que fue y leído tal documento se lo aprobó por unanimidad y sin modificaciones a las 18h45 minutos de la fecha indicada, firmando para constancia la señora Presidente y Secretario que certifica.



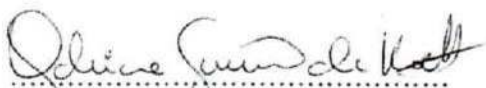
Sra. Ana Julia Burgos Chiriboga
Presidente



Sra. Adriana Guerrero Burgos
Secretaria

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual a su original que reposa en los archivos de la empresa Brafica S.A.

Guayaquil, 28 de Marzo de 2017



Sra. Adriana Guerrero Burgos
Secretaria